

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 78

Fecha Estado: 12 DE AGOSTO DE 2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920060024200	Ejecutivo Conexo	ELCY DE J. VASQUEZ DE ACOSTA	SEGURO SOCIAL	Auto pone en conocimiento Niega reposición, ordena continuar trámite. FAM	11/08/2020		
05001310500920170041800	Ejecutivo Conexo	JOSE ELIAS CHAVARRIA MAZO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena entrega de título judicial una vez quede ejecutoriado auto, ordena archivo del expediente una vez se perfeccione la entrega del depósito. E-2	11/08/2020		
05001310500920190026000	Ordinario	HERNAN HERNADEZ PATIÑO	AFP COLFONDOS S.A	Auto pone en conocimiento ORDENA INTEGRAR COMO LITIS CONSORIO NECESARIO POR PASIVA A PORVENIR S.A.- ORDENA NOTIFICAR EGUN DERETO 806-2020 A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE- E-2	11/08/2020		
05001310500920200022000	Fueros Sindicales	BRINKS DE COLOMBIA S.A.	JOSE ALBERTO GUTIERREZ RESTREPO	Auto ordena cumplir requisitos Inadmite fuero, ordena cumplir requisitos so pena de rechazo. FAM	11/08/2020		
05001310500920200022400	Ordinario	MARTHA CECILIA MERCADO TORRES	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos En término de 5 días, so pena de rechazo. E-2	11/08/2020		
05001310500920200023300	Ordinario	ALVARO HUGO MONTOYA CARDENAS	COLPENSIONES	Auto requiere Cumplir requisitos en termino de 5 días so pena de rechazo. E-2	11/08/2020		
05001310500920200024100	Tutelas	ADRIANA LUCIA RESTREPO CRUZ	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar E-1 julia	11/08/2020		
05001310500920200024300	Tutelas	LUZ MANDIA CORDOBA GONZALEZ	MINDEFENSA	Auto admite tutela Ordena notificar- E-2 sld	11/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FAIDA ESTHER MIRAÑA AMARIS
SECRETARIO (A)